

TRIBUNAL DE SELECCIÓN CELADOR/A

RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE Nº244, DE 22 DE DICIEMBRE).

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LOS OPOSITORES

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES

Turno Libre:

Distribución de aspirantes por orden alfabético en archivo adjunto (DISTRIBUCIÓN TURNO LIBRE CELADOR/A).

- Los opositores que han indicado **Badajoz** como **provincia de preferencia** para la realización del examen han sido distribuidos en las Facultades ubicadas **en Badajoz y Mérida**, por orden alfabético.
- Los opositores que han indicado **Cáceres** como **provincia de preferencia**, así como aquellos que **no hayan indicado provincia** de preferencia para la realización del examen, han sido distribuidos en las Facultades ubicadas **en Cáceres**, por orden alfabético.

Turno de Discapacidad:

Distribución de aspirantes por orden alfabético en archivo adjunto (DISTRIBUCIÓN TURNO DISCAPACIDAD CELADOR/A).

- Aquellos opositores del turno de discapacidad que han indicado **Badajoz** como **provincia de preferencia**, así como aquellos aspirantes que **no hayan indicado provincia de preferencia** para la realización del examen, han sido distribuidos en aulas de la **Facultad de Educación de Badajoz**.
Adaptaciones de tiempo o por otras circunstancias: Aula 0-2.
- Los opositores del turno de discapacidad que han optado por **Cáceres** como **provincia de preferencia**, realizarán el examen en la **Facultad de Ciencias del Deporte de Cáceres**.
Adaptaciones de tiempo o por otras circunstancias: Aula 2.

Se permitirá la utilización de audífonos/implantes cocleares a aquellos aspirantes que hayan pedido la adaptación correspondiente en su solicitud de participación en el proceso selectivo.

Turno de Promoción Interna:

Distribución de aspirantes por orden alfabético en archivo adjunto (DISTRIBUCIÓN TURNO PROMOCIÓN INTERNA CELADOR/A)

- Todos los opositores del turno de Promoción Interna realizarán el examen en el **Aula 2 de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres**.

NO SE PERMITIRÁ LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN A LO/AS ASPIRANTES QUE SE PRESENTEN EN SEDE/FACULTAD QUE NO SE CORRESPONDA CON LA ASIGNADA, SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

TRIBUNAL DE SELECCIÓN CELADOR/A

RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE Nº244, DE 22 DE DICIEMBRE).

FECHA DEL EXAMEN: 12 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORARIO PREVISTO

9.15h: APERTURA DE PUERTAS DE LAS FACULTADES PARA LA ENTRADA DE LOS OPOSITORES

Deberán dirigirse al aula asignada según distribución de aspirantes.

No habrá llamamiento. Los aspirantes, una vez personados en el aula asignada, previo cotejo de su documento de identificación con el listado de admitidos, serán ubicados por el personal colaborador en el lugar que corresponda dentro del aula.

IMPORTANTE: NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL AULA A QUIÉN NO SE IDENTIFIQUE CON DOCUMENTO VÁLIDO (DNI, PASAPORTE O PERMISO DE CONDUCIR).

9:45h: LECTURA DE INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

A las 9,45h, el personal colaborador del aula dará las instrucciones correspondientes para la realización del ejercicio, principalmente para la correcta cumplimentación de la hoja de respuestas.

RECUERDE que el ejercicio únicamente puede realizarse con BOLÍGRAFO AZUL O NEGRO TIPO BIC (no lápiz). No se permitirá bolígrafos de tinta borrables, bolígrafo tipo pilot, ni medios de corrección tipo típex.

A partir de las 10:00h: REPARTO DE CUESTIONARIOS Y COMIENZO DEL EXAMEN

Tanto los cuestionarios como las plantillas con las respuestas correctas del test, se publicarán en la página web del portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud (<https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/>), el primer día hábil siguiente a la celebración del mismo.

*Por razones de seguridad **NO** se colocarán las plantillas en las puertas de las facultades al finalizar la prueba.*